

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA
INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A
RED

MOTORSTART, S.L.		
Emplazamiento: POLÍGONO 6, PARCELA 40, BANYERES DE MARIOLA		
Municipio: BANYERES DE MARIOLA	Provincia: ALICANTE	CP: 03.450

1.- ANTECEDENTES

Según el artículo 48.4.c) del Decreto 120/2006, de 11 de Agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, las solicitudes de Declaraciones de Interés Comunitario deberán ir acompañado de Estudio de Integración Paisajística.

En dicho Reglamento se explica que los Estudios de Integración Paisajística deben contener, conforme a los artículos 52 y 57 del Decreto, un Plan de Participación Pública que describa los objetivos, metodología y actividades a realizar en el ámbito de estudio.

El proceso de participación pública en las políticas de paisaje está regulado en los artículos 10 a 17 del Reglamento, que establecen los requisitos y contenidos que se han de cumplir para conseguir la efectiva participación activa de los ciudadanos en los procedimientos de planificación paisajística dentro de la política de la Generalitat dirigida a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sostenible.

El Plan de Participación Pública es un documento que define y desarrolla la estrategia de participación pública y se incluye como un documento anexo al Estudio de Integración Paisajística de la instalación solar fotovoltaica conectada a red ubicada en la parcela 40 del polígono 6 del término municipal de Banyeres de Mariola (Alicante).

El objetivo de este documento es definir la estrategia de participación que se va a llevar a cabo en el marco del instrumento de paisaje del que forma parte y la desarrolla detalladamente para cada una de las fases del proceso de elaboración y tramitación, estableciendo las actividades y métodos de consulta que aseguren el cumplimiento de los siguientes fines:

- Asegurar el acceso a la información y la consulta de los ciudadanos, que posibilite a todo aquél que esté interesado involucrarse en el proceso de planificación. El objetivo de la consulta es aprender de los comentarios, percepciones, experiencias e ideas de los vecinos y de las partes interesadas.

- Fomentar la participación activa en todo el proceso, que requiere una selección previa de participantes interesados y un mayor compromiso de participación.

Resulta evidente que cualquier actuación puede generar una situación de conflicto debido a diferentes intereses o criterios, razón por la que el Plan de Participación Pública pretende recoger los puntos de vista de los ciudadanos frente a la posible actuación. El ciudadano tiene el derecho de vivir en un paisaje de calidad y de participar conjuntamente con los gobernantes en decisiones relativas a la protección, gestión y ordenación, lo que le permite involucrarse en la toma de decisiones haciéndolo participe de la evolución futura del paisaje que le rodea. Con este proceso de participación ciudadana se pretende conocer la valoración y percepción que la gente tiene del paisaje en la zona en la que se proyecta la construcción de la instalación fotovoltaica. El Plan de Participación Pública pretende ser un documento para gestionar la intervención efectiva de los ciudadanos, permitiendo la participación de todos los ciudadanos, individual o colectivamente, en la toma de decisiones.

Este documento pretende iniciar el proceso de participación pública relativo a la Instalación de la planta solar fotovoltaica preparado de forma que la gente pueda ser participe de las modificaciones y/o mejoras que se podrían implantar con la finalidad de disminuir diferentes impactos que se pueden producir (como visuales, paisajísticos).

El ámbito de aplicación del Plan de Participación Pública esta localizado en la zona donde se ubica la parcela. El principal propósito de este Plan es recoger y analizar los puntos de vista del público interesado y/o afectado con el fin de que puedan ser considerados por el equipo redactor del Estudio de Integración Paisajística de la planta solar fotovoltaica.

2.- OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Es fundamental que la población reconozca y se identifique con el paisaje por lo que se pretende que los ciudadanos den a conocer los objetivos de calidad paisajística que desean.

Los objetivos para hacer efectiva la participación pública son los siguientes:

- Facilitar el acceso, a todas las partes interesadas, tanto a la información y documentación disponible, como a las medidas y decisiones propuestas y aprobadas.
- Participación real de los ciudadanos de forma activa y eficaz en los procesos de planificación paisajística, incrementando la interacción y el diálogo entre los entes públicos y los ciudadanos.
- Obtener información del paisaje proporcionada por el ciudadano y establecer las preferencias de la población.
- Mantener al público informado sobre los temas más significativos a lo largo de todo el proceso.
- Permitir que los sujetos interesados conozcan los medios a través de los cuales pueden ejercer su derecho a participar durante todo el proceso y desde las fases iniciales del procedimiento.
- Asegurar que el Ayuntamiento considera la opinión y los intereses de los ciudadanos y los interesados y, por tanto, valora la percepción del paisaje por ellos a la hora de justificar las opciones adoptadas.

3.- EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN

La zona de emplazamiento para la actividad de “planta solar fotovoltaica conectada a red”, está calificada como suelo no urbanizable común según el Plan General de Ordenación Urbana de Banyeres de Mariola.

La parcela objeto de estudio no presenta ningún aprovechamiento agrícola, pero en su entorno existen campos de cultivo de cereal y árboles frutales.

La instalación de la planta para la producción de energía eléctrica solar fotovoltaica, ubicada en el Polígono 6, Parcela 40, correspondiente a Suelo No Urbanizable, se debe a la selección de la mejor opción entre varias alternativas estudiadas con respecto a la ubicación de la misma, teniendo en cuenta criterios tanto económicos, como medioambientales.

Los accesos a las instalaciones, son los mismos que se emplean en la actualidad para acceder a la parcela.

El acceso a la parcela se realiza desde la carretera CV-81 que comunica Ontinyent con Yecla, tomando la salida de Banyeres de Mariola y, a continuación por un camino paralelo a la carretera que lleva directamente a la parcela.

De 0 a 500 m se puede observar zona de cultivos de ciclo anual, zonas arables y terrenos sin cultivar, así como “El Pinar del Parat” y el Río de la Marjal, afluente del Vinalopó. Se puede ver también el camino sin asfaltar de acceso a la parcela, así como la Carretera CV-81 que comunica Ontinyent con Yecla.

4.- DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN

La planta tiene por objeto del proyecto convierte la energía que proporciona el Sol en energía eléctrica alterna de 400V, que es inyectada en la red eléctrica de la compañía distribuidora a través de un centro de transformación.

Se va a realizar 2 instalaciones idénticas, , ambas en la misma parcela 40 del polígono 6 de Banyeres de Mariola, y cuyas características son las siguientes: Cada instalación se compondrá de un campo generador fotovoltaico, formado por módulos fotovoltaicos, seguidores solares, inversores y sistemas de protección. La potencia nominal total será de 90 kW, estimando una producción de energía eléctrica neta anual de 179.806 kWh.

Para la optimización de la captación energética de las instalaciones fotovoltaicas se ha optado por instalar los módulos sobre estructuras móviles (seguidores solares), que hacen un seguimiento continuo de la trayectoria solar a lo largo del día, haciendo que la superficie captadora esté en un plano con un ángulo que reduce el ángulo de incidencia de la trayectoria solar la mayor parte del tiempo, obteniendo un aumento de producción energética de un 22 % respecto a una estructura fija con orientación óptima.

5.- RIESGOS DE LA ACTIVIDAD SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Con la puesta en marcha de la actividad, se espera que no sean modificadas las condiciones sanitarias ambientales, ya que por la índole de la actividad y, en todo

caso, con las medidas correctoras que se proponen, se estima que no se producirán incomodidades ni se alterarán las condiciones normales de salubridad e higiene en el medio ambiente, que puedan ocasionar daños a las riquezas públicas o privadas, ni implicará riesgos graves para las personas o bienes.

En este contexto, y en relación a la percepción que de ellos tenemos, se consideran fuentes potenciales de impacto paisajístico:

- Ruidos y vibraciones
- Humos, gases, olores y nieblas
- Emisión de polvo
- Incendios

CUESTIONARIO DE PREFERENCIAS VISUALES

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE UNA INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED EN EL T.M. DE BANYERES DE MARIOLA (ALICANTE).

DATOS DEL ENCUESTADO

Edad: ____ años

Sexo: Hombre Mujer

Nacionalidad: Española UE Otras

Nivel de estudios:

EGB/ESO
Bachillerato
Estudios Universitarios
Formación profesional

Nivel de implicación:

Residente permanente de Banyeres
Residente ocasional de Banyeres
Turista
Otros

Con motivo de la tramitación del Estudio de Integración Paisajística de la instalación solar fotovoltaica en Banyeres de Mariola, se está procediendo a la realización de un proceso de participación pública con objeto de conocer la percepción de esta zona y su entorno por parte de la ciudadanía.

Por este motivo, a continuación se realizan una serie de preguntas sobre su visión con respecto a distintos aspectos paisajísticos en la zona de actuación.



El objetivo es obtener un mayor conocimiento de los aspectos paisajísticos de la actuación y su entorno, así como recoger las aspiraciones, intenciones de la población relacionadas con este ámbito. El ámbito de la instalación se localiza en el oeste del término municipal, concretamente en la parcela 40 del polígono 6.

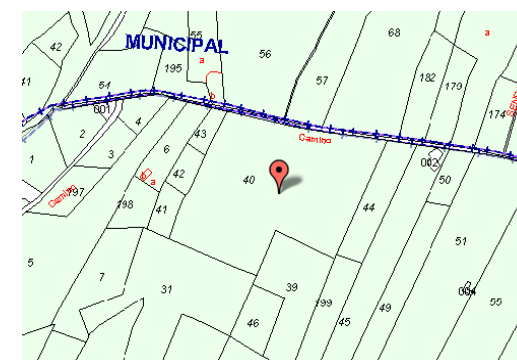
A continuación se pide tu colaboración para contestar las siguientes preguntas. El cuestionario es anónimo, por lo que rogamos contestes con máximo rigor. Agradecemos sinceramente tu participación.

Asimismo, se adjuntan una serie de fotografías para el reconocimiento de la zona de estudio, así como un plano de localización:

Ficha nº1- CARACTERÍSTICAS DE LA PARCELA

La parcela presenta actualmente una zona no cultivada de labrado de regadío

Datos del Bien Inmueble			
Referencia catastral	03021A006000400000UB  Obtener etiqueta  Copiar referencia al portapapeles		
Localización	Polígono 6 Parcela 40 MARJAL. BANYERES DE MARIOLA (ALACANT)		
Clase	Rústico		
Uso	Agrario		
Datos de la Finca en la que se integra el Bien Inmueble			
Localización	Polígono 6 Parcela 40 MARJAL. BANYERES DE MARIOLA (ALACANT)		
Superficie suelo	18.143 m ²		
Cultivos			
Subparcelas	Clase de Cultivo	Intensidad Productiva	Superficie (Ha)
0	CR Labor o labrado regadío	02	1,8143



Ficha nº 2- ESTADO ACTUAL DE LA PARCELA



Diferentes vista de la parcela.

Las imágenes de arriba están tomadas desde el interior de la parcela y muestran la zona donde se pretende instalar las placas fotovoltaicas y el camino hasta el interior de la parcela. La imagen de abajo ha sido tomada desde la esquina situada junto al camino de acceso.

Se puede apreciar en las tres como no existe aprovechamiento agrícola en la actualidad.



Ficha nº 3 - VISTA DE LA PARCELA DESDE EL CAMINO DE ACCESO



Acceso a la parcela

Vista general desde el camino de acceso paralelo a la Carretera CV-81. a unos 700 metros al oeste de la parcela. El camino discurre entre las parcelas al oeste de la parcela y atraviesa una zona de pinada(Pinar del Parat)

Ficha nº 4 - SIERRAS DE LA ENVOLVENTE

Sierra de Mariola



Vista de la Sierra de Mariola, mirando al sur de la parcela de izquierda a derecha. Se aprecia también el casco urbano de Banyeres destacando el castillo en lo alto.

Sierra de Fontanella



Vista del comienzo de la Sierra de Fontanella y naves industriales próximas a la parcela

Ficha nº 5 - PARCELAS CONTIGUAS



Las parcelas contiguas aparecen actualmente cultivadas con cereales y frutales.

Tal y como se observa en las imágenes en algunos casos se trata de plantas adultas que son ya productivas y en otros casos se trata de planta joven aún improductiva.

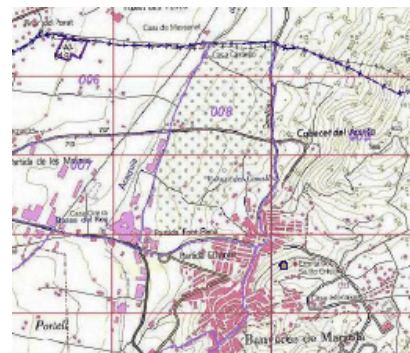
Ficha nº 6 - VISTA DE LA PARCELA DESDE PUNTOS SIGNIFICATIVOS

Polígono industrial



Vista de la parcela desde el Carrer de Barranquetes, en la zona donde se está construyendo el polígono industrial "Les Creus de Banyeres de Mariola", a 600 metros al sureste de la misma.

Ermita del Santo Cristo



Vista de la parcela desde la Ermita del Santo Cristo a 816 metros de altura y a 1800 metros, en el casco urbano del municipio de Banyeres de Mariola

ENCUESTA.

- **¿Conoces el ámbito de este proyecto? ¿Pasas frecuentemente por la zona?**
- **¿Realizas alguna actividad en la zona donde se instalará la planta solar fotovoltaica? ¿Cuál?**
- **¿Con qué frecuencia?**
- **¿En qué medida crees que se verían afectadas?**
- **¿Qué beneficios crees que va a reportar la actuación propuesta?**
- **¿Qué tipo de información necesitarías además de la disponible para dar una opinión?**
- **¿En qué medida consideras que este plan de participación responde a tus expectativas como ciudadano?**
- **¿La ubicación de la planta solar fotovoltaica afecta en algo a tus intereses?**
- **¿Crees que el emplazamiento de la planta solar fotovoltaica, en la parcela 40 del polígono 6, es el adecuado?**

- **¿Qué valoración, con respecto a su calidad paisajística, le darías a la zona en su conjunto?** (En una escala del 1 al 5, donde 1 es Muy mala y 5 Muy buena).

- **¿En tu opinión, qué carreteras y accesos que bordean al ámbito de estudio son las más utilizadas para el tráfico?** (marque con una x).
 - CV-81
 - CV-795
 - Accesos a la parcela.
 - Otras (Indique cuál)

- **¿Conoces alguna ubicación que ofrezca vistas de calidad (miradores, etc.) en el ámbito de esta zona?**

- **¿Qué elementos destacarías como imagen identificativa en este territorio?** (marca 1 o 2 opciones con una x, sólo las destacables desde su punto de vista).
 - Carácter agrícola
 - Industrias cercanas
 - Montes o sierras
 - Nuevas urbanizaciones
 - Otros (indique cuál/cuáles)

- **¿Qué aspectos negativos destacarías de la zona? ¿Cuáles son los elementos de aspecto más degradado?**
 - Casas rurales
 - Industrias
 - Líneas eléctricas
 - Parcelas agrícolas abandonadas
 - Vertidos puntuales, o acumulación de escombros
 - Problemas de erosión
 - Pérdida de la vegetación forestal y de suelo por desmontes
 - Otros (indique cual/cuales)

- **¿Qué propuestas se pueden implementar para el desarrollo de la instalación?** (marque con una x)
 - Colocar una barrera vegetal perimetral
 - Conservar y mejorar la vegetación
 - Restaurar los efectos paisajísticos de los elementos degradados
 - Evitar la proliferación de pequeños vertidos puntuales de escombros y otros residuos
 - Otros (indique cuál/cuáles)

- **En general, ¿cómo cree que va a afectar la implantación de un proyecto de estas características, sobre los siguientes aspectos?** Valore numéricamente desde el 1 (Muy Negativamente), hasta el 5 (Muy Positivamente).
 - Economía de la zona
 - Generación de empleo en la zona
 - Medioambiente de la zona
 - Paisaje global de la zona

- **En general, ¿estás de acuerdo con la actuación que se pretende realizar?**

- **¿Crees que supondrá algún perjuicio paisajístico o ambiental?**

- **Sugerencias, comentarios y observaciones.**

- **¿Crees que se integra bien en el paisaje la actuación propuesta según las siguientes simulaciones?**

Ficha nº 7 - MODELIZACIÓN DE LA PARCELA ANTES Y DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA. VISTA DESDE EL INTERIOR DE LA PARCELA



Panorámica de la parcela, antes (imagen superior) y después (imagen inferior) de la instalación del parque solar, vista desde el interior de la parcela.



Ficha nº 8 - MODELIZACIÓN DE LA PARCELA ANTES Y DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA. VISTA DESDE LA ERMITA DEL SANTO CRISTO



Panorámica de la parcela. A la izquierda, vista de la parcela antes de la instalación. A la derecha, simulación de la parcela tras la ubicación de las placas. Se observa cómo las placas solares no son perceptibles desde este punto.